

ORGANISMO PARA LA  
PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS  
NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE



Distribución  
General

S/Inf.843  
14 de marzo de 2002

Secretaría

**Comunicación del  
Excmo. Sr. Cristian Barros Melet,  
Ministro de Relaciones Exteriores (S) de la República de Chile**

*en la Ceremonia Conmemorativa del XXXV Aniversario de la Adopción del  
Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina  
y el Caribe (Tratado de Tlatelolco), Tlatelolco, 14 de febrero de 2002.*

Santiago de Chile, 14 de febrero de 2002.

Excelentísimo Embajador  
Don Edmundo Vargas Carreño  
Secretario General del Organismo  
para la Proscripción de las Armas Nucleares  
en la América Latina y el Caribe

Excelentísimo Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a usted con ocasión de conmemorarse el trigésimo quinto aniversario de la apertura para la firma de las partes del Tratado de Tlatelolco, instrumento internacional que tiene el gran mérito de haber establecido la primera región habitada del planeta libre de armas nucleares sirviendo de ejemplo para la creación de zonas de este tipo.

El compromiso asumido por América Latina y el Caribe ha sido una contribución real al reforzamiento de los regímenes de no proliferación nuclear, el desarme general completo y un significativo aporte al mantenimiento de la estabilidad estratégica de la región, como también, a la preservación de la paz.

Asimismo, ha facilitado que los recursos que podrían haber sido destinados para fines bélicos sean asignados en su lugar a impulsar el avance del conocimiento científico con el fin último de apoyar el desarrollo de nuestros pueblos.

En relación con lo anterior, cabe destacar el carácter pionero de los principios que inspiran este Tratado, los cuales mantienen plena vigencia en las actuales circunstancias.

Finalmente, deseo hacerle llegar las felicitaciones y el reconocimiento del Gobierno de Chile y por su intermedio a todos quienes integran esa Secretaría General por la importante labor que desarrollan en aras de la operatividad del Tratado.

Hago propicia esta ocasión para expresarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

**Cristian Barros Melet  
Ministro de Relaciones Exteriores (S)**